



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés octubre catorce (14) de 2021, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2019-00003-00. Incoado por MIRIAM SANTIAGO BAUTISTA identificada con C.C. 60.693.390 contra RAMÓN YEPES RIVERO identificado con C.C. 18.200.907, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 643.006
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 44.800
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 687.806

Total liquidación en costas son SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (\$687.806)

El Secretario

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 343

Mitú, Vaupés octubre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de única Instancia No. 97001-4089-002-2019-00003-00., seguido por MIRIAM SANTIAGO BAUTISTA identificada con C.C. 60.693.390 contra RAMÓN YEPES RIVERO identificado con C.C. 18.200.907, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA